

**ENTREVISTA A JUAN HERRERA  
FEDERACIÓN DE RECICLADORES DEL PERÚ (FENAREP)**

*“En Perú, no existe ninguna política que nos incluya o reconozca. Nuestro trabajo no es respetado y, nuestra ley, no es tomada en cuenta. Las políticas existentes, no favorecen a los recicladores, los técnicos y las autoridades municipales creen que como son autoridades se hace lo que ellos dicen. Se nos sigue marginando y en muchos distritos explotan a los recicladores y los humillan, especialmente en nuestras provincias, en las que se aprovechan de los recicladores porque muchos de ellos no tienen conocimiento de nuestras normas”.*

**INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA “PRO RECICLADOR”**

Las leyes que norman la gestión de residuos sólidos en Perú son: Ley General de Residuos Sólidos y la Ley N° 29419, que regula la actividad de los recicladores de base. Estas leyes le dan al reciclador la facultad de organizarse, formalizarse y encargarse del reciclaje en menor escala. Uno de los aspectos más relevantes en esta materia, tiene relación con que las municipalidades, tienen que realizar un plan operativo técnico, que consiste en rutas, horarios y frecuencias, que tienen que ser aprobadas por los recicladores. Esto nos permite discutir el sistema de trabajo con los técnicos municipales sin agachar la cabeza, sino que de igual a igual. Otro tema importante a considerar, es que se fomenta el reciclaje en las viviendas, éstas deben entregar el material, exclusivamente, a los recicladores organizados.

**POLÍTICAS**

En Perú, no existe ninguna política que nos incluya o reconozca. Nuestro trabajo no es respetado y, nuestra ley, no es tomada en cuenta. Las políticas existentes, no favorecen a los recicladores, los técnicos y las autoridades municipales creen que como son autoridades se hace lo que ellos dicen. Se nos sigue marginando y en muchos distritos explotan a los recicladores y los humillan, especialmente en nuestras provincias, en las que se aprovechan de los recicladores porque muchos de ellos no tienen conocimiento de nuestras normas.

La Municipalidad de Lima -que es la principal Municipalidad de Perú- en coordinación con una ONG y con algunos técnicos del Ministerio del Ambiente, pretenden sacar ordenanzas y cambiar leyes generales para que las municipalidades puedan reciclar y hacer que los vecinos reciclen para que le entreguen a ellos los residuos sólidos reutilizables y también a las grandes empresas mediante licitaciones.

Un proyecto de:



Apoyado por:



Ejecutado por:



### **MECANISMOS INSTITUCIONALES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE LEY**

En Perú, solamente el Congreso de la República puede establecer leyes. Los gobiernos municipales, los ministerios y las federaciones pueden crear proyectos que son enviados a nuestro congreso, pero son ellos los encargados de estudiarlos, pasarlos por diversos mecanismos y luego llevarlos para su aprobación o desaprobación. Las municipalidades, sólo pueden crear ordenanzas sobre lo que no está legislado, si tuviera una ordenanza que esté en contra de una ley que recién se aprueba, las municipalidades tendrían que derogar sus ordenanzas y adecuarse a la ley que sale del Congreso.

### **PROCESOS Y ACTORES INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE LEY**

En lo referente a los recicladores, el Ministerio del Ambiente, la Municipalidad, los recicladores y las empresas comercializadoras de residuos sólidos son actores institucionales de acuerdo a la Ley 29419. El Ministerio de Trabajo, juega un rol en el tema de los recicladores porque nuestra Ley nos señala como trabajadores.

Estos mecanismos, nos permiten reunirnos con los políticos y sus técnicos para que tengamos conversaciones o discusiones con el fin de llegar a un resultado que sea beneficioso para ambos. Sin embargo, todo siempre queda en el recuerdo y, es por eso, que año tras año seguimos luchando y arañando para ir tras nuevos logros.

### **PARTICIPACIÓN ORGÁNICA DE REICLADORES**

Como nuestra Ley indica que somos actores institucionales, en estas nuevas leyes que empezamos a discutir, se obliga a los técnicos a que se reúnan con nuestra Federación o Movimiento para hacer cambios que beneficien a nuestro trabajo de acuerdo a lo que la Ley indica.

Además, estamos logrando que existan espacios de participación de los recicladores en la construcción, evaluación o seguimiento de políticas, leyes o programas de gestión de residuos. También estamos entrando a la discusión del proyecto de la nueva Ley (Ley de Residuos Sólidos), que se está ejecutando en el Ministerio del Ambiente. Ya hemos tenido dos reuniones, una con el Viceministro de Gestión Ambiental, y otra, con la Directora de Gestión Ambiental.

Las mesas temáticas que se realizan en Perú responden a un pedido de FENAREP, en coordinación con WIEGO y FUNDACION EVER. Es un espacio conformado por los técnicos y políticos de todos los ministerios que se han estado reuniendo una vez al mes. Nuestra participación en estos espacios tiene que ver con llevar las reuniones junto con WIEGO. Nuestro rol pasa principalmente por llevar líderes de diferentes provincias e instituciones de recicladores, para hablar sobre las problemáticas y compartir

*Un proyecto de:*



*Apoiado por:*



*Ejecutado por:*



experiencias y aprendizajes de algunos líderes que consiguieron algo en sus distritos. Se comparte la información, los técnicos escuchan y aportan con sus conocimientos. Generamos grabaciones o videos, también existen textos escritos de todas las reuniones. No contamos con apoyo técnico independiente en las reuniones, pues somos conocedores de nuestros problemas y nuestras soluciones.

### **CONFLICTOS**

En Perú sí existen conflictos activos que amenazan el trabajo de los recicladores. Principalmente, se trata de conflictos con ONG's, municipalidades y con algunos técnicos del Ministerio del Ambiente. Lo anterior, amenaza a todos los recicladores del país, pues las Normas Ministeriales que se dictan, afectan a todos los recicladores de Perú.

### **SOLUCIONES A LOS CONFLICTOS**

Creemos que la salida a los conflictos se logra a través de la incidencia a nivel nacional, fondos para que las bases en todas las partes del país conozcan sus leyes y trabajo con medios de comunicación masiva, para que la ciudadanía conozca los abusos de nuestras autoridades. En este punto, tanto la Red LACRE, como otros aliados, pueden aportar viniendo a conocer la realidad local que nos afecta y nuestros problemas con los verdaderos líderes; aquellos que no están corrompidos ni aliados con intereses personales.

### **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE RECICLADORES EN POLÍTICA PÚBLICA**

En Perú, tenemos dos tipos de organizaciones de recicladores: una es la Federación Nacional de Recicladores del Perú y la otra, el Movimiento Nacional de Recicladores del Perú. A nivel local, provincial y distrital, estamos luchando para que el resto de nuestras provincias, aquellas que no nos conocen, nos conozcan y sepan que existe una Federación que los va a defender. A veces no se llega a ellas más que nada por un tema presupuestario.

La organización nacional de recicladores convoca a 28 organizaciones y a aproximadamente a unos 2 mil recicladores que es un tercio de la población de recicladores y recicladoras del país. Representa territorialmente a Piura, Trujillo, Chiclayo, Cañete, Arequipa, Cuzco, Huancayo, Satipo, Tingo María, Lima, Sánchez Carrión y 16 organizaciones repartidos en los distritos de Lima. En su mayoría, es una figura en la que participan sólo recicladores, pero en algunos casos también participa una ONG y dos Fundaciones (WIEGO y EVER).

### **ENTORNO**

En Perú no hay una tendencia de manejo de residuos, en realidad operan todas: enterramiento/disposición final, recuperación/reciclaje y valorización. En el país existe, en algunos casos, una cultura de manejo sustentable de residuos, pero no es una práctica conocida por el público

*Un proyecto de:*



*Apoyado por:*



*Ejecutado por:*



masivo y tampoco es una práctica masiva. No todavía.

### **INDUSTRIA DEL RECICLAJE**

Mi opinión sobre la industria del reciclaje en el país es muy mala. Los materiales que tienen mejores condiciones de comercialización son: papel blanco o bon, por que pagan más. Por el contrario, los materiales que tienen peores condiciones de comercialización son el vidrio y fierro. Son los peores pagados.

### **CAPITAL SOCIAL**

Los principales aliados de la organización nacional de recicladores en Perú son: WIEGO, FUNDACIÓN EVER, ECOSAD y el Ministerio de Trabajo. Con ellos, principalmente hemos desarrollado el perfil del reciclador, mesas temáticas, reuniones con diferentes gremios y organizaciones de la economía informal.

*Un proyecto de:*



*Apoyado por:*



*Ejecutado por:*

